

Comisión Interinstitucional de la Ramu Judicial

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en la sesión extraordinaria del día de hoy, 5 de mayo de 2009, acordó el siguiente comunicado frente a los hechos de público conocimiento que comprometen gravemente a funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad DAS y otras áreas de la Rama Ejecutiva que desviaron sus funciones en evidente actuación delictiva. De tal manera, ante la opinión pública y las autoridades correspondientes, la Comisión expresa:

- 1. Confiar plenamente en la actuación que está desarrollando la Fiscalía General de la Nación y en los prontos resultados que arrojarán las investigaciones en curso.
- 2. Rechazar enfáticamente, como en varias oportunidades lo ha hecho, la invasión de funciones y vulneración de la privacidad, de que han sido objeto funcionarios de la Rama Judicial, especialmente los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, resaltando que es un calculado y aleve ataque a la autonomía e independencia judicial y, por ello, a toda la democracia.
- 3. Por ser el Departamento Administrativo de Seguridad DAS un órgano de su dependencia, solicitarle al Señor Presidente de la República su pronunciamiento directo sobre el grave asunto, con indicación de las medidas tomadas como garantía de no repetición de los irrespetos, ataques y vejámenes contra la Rama Judicial del Poder Público y particularmente contra la Corte Suprema de Justicia.
- 4. Hacer un llamado a la sociedad en general y a los entes internacionales de supervisión y defensa de los Derechos Humanos, para contrarrestar las agresiones que en Colombia se vienen perpetrando contra los más altos jueces de la República.

Hernando Torres Corredor

Consejo Superior de la Judicatura

Corte Supreilua de Justicia

Nilson Pinilla Pinilla

Presidente-

Certé Constitucional

Rataer E. Ostav de Laiont Pianeta

báñez Guzm*a*n

Presidente

Consejo de Estado

Guillermo Mendoka Diago

Vigetiscal General de la Nación

Luis Ferdardo Ptálvaro Calle Representante de los Funcionarios y

∦ Empleados

Jorge Antonio Castillo Rugeles

Draeidanta